



Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

## CONVOCATORIA PARA PLAZA DOCENTE CON NOMBRAMIENTO PROBATORIO

La Escuela de Arquitectura del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, anuncia la búsqueda de candidatos para una plaza docente con nombramiento probatorio (*tenure track*), efectiva el 2 de enero de 2023.

### Requisitos:

1. Grado profesional en arquitectura, Maestría o Doctorado de una universidad reconocida y acreditada.
2. Preferiblemente con experiencia demostrada en investigación aplicada a la arquitectura y/o áreas interdisciplinarias relacionadas a la profesión.
3. Experiencia docente mínima de tres (3) años en la enseñanza de cursos de **diseño arquitectónico y cursos específicamente enfocados en metodologías de investigación aplicadas a la arquitectura** y orientados a examinar aspectos tradicionales, innovación y/o emergentes de la profesión, a nivel subgraduado y/o graduado en una escuela de arquitectura reconocida y acreditada.
4. Experiencia profesional mínimo de cinco (5) años en la práctica de la arquitectura (diseño, desarrollo de documentos de construcción y/o gerencia de proyectos).
5. Preferiblemente con licencia profesional activa en arquitectura.
6. Capacidad para dirigir y asesorar tesis de maestría e investigaciones.
7. Capacidad para enseñanza presencial y a distancia.
8. Experiencia en investigación, obra creativa y obra arquitectónica.
9. Compromiso para generar recursos externos.
10. Publicaciones en su área de especialidad.

### Responsabilidades:

Las tareas correspondientes a esta plaza docente comprenden la enseñanza de cursos de diseño arquitectónico y otros cursos especializados, presenciales y a distancia, disponibilidad para ofrecer cursos sabatinos y nocturnos, a nivel subgraduado y graduado, con interés particular demostrado en la producción arquitectónica emergente, investigaciones y publicaciones en su área de especialidad, mentoría, participación en comités académicos y apoyo administrativo como parte de las obligaciones contractuales.

El docente reclutado será responsable de impartir cursos de diseño arquitectónico específicamente enfocados en metodologías de investigación aplicadas a la arquitectura y orientados a examinar aspectos tradicionales, innovación y/o emergentes de la profesión. También a realizar colaboraciones y solicitar subvenciones para la investigación interdisciplinaria con industrias o instituciones relacionadas a la disciplina de la arquitectura y la construcción.

### Documentos requeridos: \*

1. Carta de intención.
2. *Curriculum Vitae* actualizado de cinco (5) páginas.
3. Credenciales profesionales y académicas oficiales de todos los grados.
4. Evidencia de dirección y/o asesoría de tesis de Maestría o Doctorado, así como cursos dictados a nivel universitario indicando la modalidad: presencial, a distancia, híbrida.
5. Evidencia de conferencias dictadas, publicaciones y trabajos de investigación recientes.
6. Portafolio de proyectos profesionales y obra creativa.
7. Filosofía docente y de investigación, máximo de una (1) página cada una



8. Carta de intención para búsqueda de fondos externos.
9. Dos (2) cartas de recomendación.

\*Todo documento sometido debe contar con traducción al inglés o español.

**Fecha límite para recibir los documentos: 2 de octubre del 2022**

**Deberá tramitar los documentos a: [applicant.architecture@upr.edu](mailto:applicant.architecture@upr.edu).**

Los documentos requeridos deberán someterse de forma digital, en un solo archivo (máximo 32 MB) y siguiendo el orden establecido en la lista anterior.

Para más información puede acceder a <http://earq.uprrp.edu/>, escribir a [escuela.arquitectura@upr.edu](mailto:escuela.arquitectura@upr.edu) o llamar a 787-764-0000, extensiones 87804/87806 con la Sra. Eneida Hernández.

Mayra Jiménez Montano, PhD  
Decana  
Escuela de Arquitectura  
Fecha 30-agosto-2022

Nivia A. Fernández Hernández, EdD  
Decana Interina de Asuntos Académicos  
Recinto de Río Piedras  
Fecha